



Juanacatlán

Gobierno Municipal
2021 - 2024

13 de febrero de 2024

EL QUE SE INDICA.

**ENTE FISCALIZADOR DEL ESTADO DE JALISCO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E**

AT'N: SEVAC

QUIEN SUSCRIBE L.C.P. ARTURO VALDEZ ROMERO, ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, por este medio reciba un cordial saludo y me permito informar a su dependencia el punto que se me solicita:

(C.1.7) Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o que estén en proceso de registro y hubiesen sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción.

SE INFORMA COMO RESPUESTA A DICHO REACTIVO QUE EN EL ULTIMO PROCESO DE TRANSICION DE UNA ADMININSTRACION A OTRA, NO SE ENCONTRARON BIENES (MUEBLES Y/O INMUEBLES) PENDIENTES DE INVENTARIAR O EN PROCESO DE REGISTRO.

Sin otro particular, quedo de ustedes para cualquier duda o comentario en relación al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE:

Juanacatlán, Jalisco.

**L.C.P. ARTURO VALDEZ ROMERO
ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL**



CCP: ARCHIVO.
INDEPENDENCIA #1
JUANACATLÁN JALISCO, MÉXICO
COLONIA CENTRO. C.P. 45880

TEL: 33 373 2 23 46
MAIL: contacto@juanacatlan.gob.mx
WWW.JUANACATLAN.GOB.MX



Juanacatlán
Trabajando por tu Familia
2021 - 2024